

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten inscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 1. de Diciembre de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

**Duque de la Victoria, 17.**  
Ante: Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Venta de casa**

Se vende una casa con su patio y bodega sita en la calle de San Pablo, número 10 de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones dirigirse a la calle de Lain-Calvo, número 63, piso 3.º, derecha.

### Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

No se habla de otra cosa que del discurso pronunciado por Romero Robledo, y que según ya ayer apuntábamos, ha producido mucha impresión.

La prensa reconoce la viva impresión causada por dicho discurso y aconseja al Gobierno que lejos de desatenderlo procure desvanecer en lo posible el efecto conseguido, si quiere que la situación conservadora no encuentre más graves tropiezos.

La prensa radical es la que más se excede en el elogio al batallador exministro, llamando a su discurso monumento imperecedero.

Continúa la marejada en Zaragoza con motivo de la anunciada supresión de la capitania general. Pónense en juego todas las influencias, celebranse reuniones y trabájase, en fin, por todos los medios para conseguir que tal supresión no se realice.

Informes autorizados desmienten el telegrama que asegura haber pasado por Irún, procedente de París, una expedición destinada al ajuar de la Princesa de Asturias.

Quando se haga se encargarán los trabajos a Cataluña, Valencia, Baleares y otras regiones, según las especialidades que predominen en cada uno de ellos.

Es cierto que pasaron algunas cajas por la frontera, pero ninguna de ellas era para la Princesa.

En el Congreso, después de varias preguntas, se reúne la sección que ha de entender en las reformas del general Linares.

La impresión dominante es que el dictamen será de conformidad con lo propuesto por el ministro y que las capitulaciones tendrán la residencia en Madrid, Córdoba, Valencia, Lérida, Vitoria y León.

En el Senado comienza a discutirse lo de los libros de texto, apoyando una extensa enmienda el señor vizeconde de Campo Grande.

MENCHETA.

### CARTAS DE LA PROVINCIA

Villarcayo

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Deseoso de comunicar a ese popular periódico las novedades que por aquí ocurren, manifestaré a usted que esta mañana a las ocho se ha efectuado el enlace en esta iglesia parroquial de la simpática y agraciada joven Carmen Torre con D. Valentin Ruiz del Castillo, rico propietario de la Rioja, siendo los padrinos D. Felipe, hermano del contrayente, abogado del colegio de Burgos, y fiscal interino, y la arrogante Maria, hermana de la novia. Era tal la aglomeración de la concurrencia, que imposibilitaba el tránsito por la iglesia.

Llamaba la atención la desposada, con la hermosa toilette que vestía, compuesta de rico vestido de gró negro con larga cola, llevándola con mucha gracia y desenvoltura, con valiosas alhajas, regalo del novio.

Efectuado el matrimonio, se sirvió a los convidados un espléndido lunch, organizándose después un brillante baile, hasta la hora de comer.

A la una de la tarde salieron los novios con dirección a Bilbao y otras poblaciones.

Les deseamos constante luna de miel. Suyo afectisimo q. s. m. b.

El corresponsal.

28 Noviembre 1900.

### Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Fernandez Cavada.

Se aprobaron las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, adhiriéndose a los acuerdos adoptados en esta última los señores Montero y Arroyo.

Despacho ordinario

De conformidad con el dictamen de Secretaría, concedieronse dos meses de licencia al señor Rodriguez.

Se aprobaron a continuación las cuentas municipales de 1898-99 y 1899-900, favorablemente informadas por el procurador síndico.

Y se puso a discusión el expediente sobre aumento de 250 pesetas de sueldo a los capellanes del Cementerio.

El dictamen, que impugnó el señor Heras, fundándose en la situación del Erario municipal, quedó aprobado en votación ordinaria por 12 votos contra 5.

La misma comisión presentó informe concediendo terrenos frente a la fachada principal del Cementerio para erigir un mausoleo a D. Manuel Ruiz Zorrilla, previa presentación de planos y demás condiciones indispensables para esta clase de concesiones.

Combatió el dictamen el señor Santos, y presentó una adición el señor Amézaga, conforme con la cesión de esos terrenos, pero siempre que se obtenga la real orden para la traslación de los restos.

El señor alcalde, reservándose tratar de la cuestión legal en tiempo oportuno, propuso que volviera el expediente a la comisión para la tasación de los terrenos, sin cuyo requisito previo no puede tomarse acuerdo.

Evidenció el señor Arroyo que la comisión no había podido informar sobre este extremo, porque en la solicitud no se determina de forma clara y precisa la extensión y situación de los terrenos, para lo cual se reclama el oportuno proyecto.

El señor Saez pidió, sin perjuicio de llenar después este trámite, que se acuerde la cesión desde luego.

Inició nuevamente el debate sobre el fondo del asunto el señor Echevarría, fundándose en disposiciones legales, y el señor presidente puso a votación la proposición del señor Saez, que se aprobó por once votos contra seis, concediéndose, por tanto, los terrenos para el mausoleo, cuyo precio fijará la comisión.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Consumos, desestimando la instancia del señor Quesada, sobre dispensa de derechos de entrada para los turrones y mazapanes, y otro disponiendo que se hagan constar en las hojas de servicio de los dependientes del resguardo cuantos méritos contraigan estos, conforme propuso en su moción el señor Amézaga.

La propia comisión de Consumos informó favorablemente otra moción del señor Quintana sobre aumento de sueldo a los vigilantes de segunda, disponiendo que aquel sea de 50 pesetas anuales.

El señor presidente recordó que hay un acuerdo para que estos expedientes de aumento de sueldo se resuelvan de una sola vez, con vista de los dictámenes de todas las comisiones, y a él debe atenderse el Ayuntamiento.

Replicó el señor Saez que en el mismo caso se encuentra el expediente relativo a los capellanes del Cementerio, y en tal concepto propuso, y así se acordó, que estas manifestaciones pasaran como moción a la comisión respectiva para que dicho dictamen quede sujeto al mismo criterio que los demás.

El señor Cuesta se adhirió a esta moción y el señor Zumárraga rogó a todas las comisiones que informen cuanto antes sobre el aumento de sueldo a sus empleados.

Se autorizó a la nueva empresa de alumbrado eléctrico de Castañares para establecer una red de cables subterráneos y aéreos por todas las calles de la ciudad y sus barrios, é instalarse los kioscos de distribución, sujetándose a las condiciones que se determinan en el expediente.

Dióse lectura del dictamen emitido por la comisión de Obras en una moción del señor Castilla, condonando los derechos por construcción al Circulo de Obreros, en vista del fin altamente benéfico de la expresada sociedad.

En votación nominal, pedida por el señor Saez, se aprobó el informe por once votos contra tres.

Se acordó el arreglo de la caseta de la Isla, y, por último, quedaron aprobadas varias cuentas, excepto las relativas a los trabajos de extinción del incendio ocurrido en la Plaza Mayor, número 62, que se remitirán al dueño de la finca para que proceda a su pago.

Después del despacho, se dió cuenta de una comunicación del señor Arzobispo, remitiendo con destino al Hospital de San Juan un libramiento de

4.900 pesetas, de la predicación del Indulto Cuadragésimo.

Se darán las gracias a nuestro prelado.

Don Demetrio Alonso Valcarcel remite un ejemplar de una obra administrativa.

También se expresará el agrado del Ayuntamiento.

Y D.ª Agueda Fernández González solicita la propiedad de dos sepulturas. Pasó esta instancia a la comisión de Cementerios.

Mociones.

Formuláronse las siguientes: Del señor Quintana: Aumento de sueldo al celador del Cementerio.—A la comisión de Cementerios.

Del señor Arroyo: Que se dote de alumbrado suficiente al Morco por la parte del cauce, tanto para evitar desgracias, como para que no pueda introducirse contrabando.—A Alumbrado.

Arreglo de la carretera desde el puente de San Pablo a la estación.—A Caminos.

Prohibición del tránsito de carruajes por el puente de Malatos durante la época de invierno.—A Obras, sin perjuicio de que la alcaldía ordene al arquitecto una inmediata visita de inspección.

De los señores Castilla y Zumárraga: Sobre apertura de la calle de San Pablo y colocación en la misma de dos hileras de árboles.—A las comisiones respectivas.

El señor Zumárraga propuso que se coloque la acera en el lado derecho de la calle del Progreso.

Contestó el señor Corral que bastará obligar a los propietarios a colocarla, puesto que a ello están obligados, y el señor alcalde, en vista de estas manifestaciones, prometió dirigir hoy mismo una comunicación a los dueños de las fincas, para que se cumplan las Ordenanzas municipales.

El señor Heras participó a la Corporación que si el tiempo es favorable, se celebrará mañana domingo la «Fiesta del Arbol», suspendiéndose en caso contrario hasta otra época más favorable del año.

El señor Santos pidió licencia, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Ecós de sociedad

En casa de los señores de Ollero

Si es hermoso y delicado admirar el arte y la belleza en las mil ocasiones

### Variedades

Guía culinaria

**Sopa de arroz con tomates.**—En dos decilitros de caldo póngase a hervir 250 gramos de arroz; en tanto escaldense los tomates, y después de mondados se dividen en dos trozos cada uno, y se pican bien, quitándoles antes los granos o rellenos.

Quando al arroz le faltan tres ó cuatro minutos para tener su punto se mezcla con él el tomate picado, procurando que apenas deje de hervir, y puede servirse tan pronto el arroz esté cocido.

**Corazón de ternera a la moda.**—Tomar un buen pedazo de corazón y mecharlo de lonjas de tocino; ponerlo en una cacerola con pedazos de tocino, medio pie de ternera, una zanahoria, una cebolla, laurel, tomillo, perejil, ajo, clavos, sal y pimienta; echar encima un vaso de agua y una copa de vino blanco; dejar cocer a fuego lento hasta que el corazón se ponga tierno, pasar el jugo en un colador muy fino y servir. Hacen falta seis horas para cocer el corazón.

152 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

II. **El hotel de los Vergnes**

El matrimonio de Clotilde y los acontecimientos que le habían precedido, dejaron entre la familia de Beaumesnil y la de Ferias una impresión de frialdad de que ni aun Sibila pudo exceptuarse.

Mlle. de Ferias tenía a la vez demasiada rectitud é inexperiencia para apreciar bajo su punto de vista las intrigas de Mlle. Desrozais, que le había parecido sumamente enamorada de Rolando, y menos todavía para experimentar el sentimiento de envidia al cual Mad. de Beaumesnil y la joven baronesa querían atribuir el enfriamiento de su afección, pero había sido sorprendida poco agradablemente por la rapidez con que Mr. de Val-Chesnay había conquistado en el corazón de Clotilde el lugar de Raul que estaba en Persia.

La persona del barón no le parecía tan arrebatadora para justificar tan brusca revolución; de modo que en todo aquello

miento reflexionado de usurpar el corazón y la mano destinados a Sibila. Pero en un alma tan fuertemente templada como la de Clotilde, un designio tan audaz no podía formularse tan de repente.

Hay mujeres que no pueden ver en un salón a un hombre, para ellas indiferente, ocuparse de otra mujer, sin tener de repente ideas de homicidio. Este instinto celoso é impetuoso, que es tan natural en el sexo, toma en los corazones apasionados y sin freno proporciones satánicas.

Pero Clotilde no había hecho más que seguir aquella inspiración natural, sin proponerse por el instante más que eclipsar a su amiga del corazón, petrificando de admiración al que creía su prometido. Pero ya el pleno éxito de sus maniobras, los éxtasis, los excesivos cumplidos del joven Rolando, habían producido en aquel espíritu atrevidos pensamientos más serios y más formales.

Una media hora más tarde, Mad. de Beaumesnil y su sobrina caminaban silenciosamente hacia su granja a través de los senderos sombríos y perfumados del país.

—Tía mía,—dijo Clotilde de repente,—¿cuánta es la fortuna de los Val-Chesnay?

—¡Oh! ¿qué sé yo?—dijo la tía.—El Perú.

Clotilde dió un profundo suspiro.

—Hija mía,—replicó Mad. de Beaumesnil sonriéndose, después de una pausa,—se han visto cosas más extraordinarias. Basta que Dios quiera.

que nos proporciona la amabilidad de algún distinguido amigo al invitarnos a alguna de las muchas fiestas que con todas las exigencias de la moda hoy se organizan, mucho más agradable y delicioso es asistir a alguna de estas cuando en ellas se ven hermanados el gusto y los artistas, sin esas exageradas etiquetas de las grandes capitales, con cierta confianza íntima que permite disfrutar de todos los encantos de una fiesta y participar a la vez de los que la amistad proporciona.

La reconocida y sin par amabilidad de los señores de Ollero y la no menos grande de los que son unos verdaderos primores del arte—puede decirse sin embozo—nos ofrecieron anoche ocasión de que se deleitasen como nunca los sentimientos artísticos de nuestra alma, admirando prodigiosas interpretaciones de música y canto.

Mi memoria, poco apropiada para retener nombres, y la rapidez que exige esta revista, me privan de estampar aquí uno por uno los de todos los felices mortales que tuvimos el honor de asistir a tan animada *matinée*.

Pero conste que desde las más elevadas personalidades militares y civiles, hasta este humilde servidor de ustedes, todos tuvimos representación en la distinguida y elegante casa de los señores de Ollero.

Y no hablemos del elemento joven femenino, porque si he decir todo lo que siento y se me ocurre habría *tanto que decir*, que no tendría sitio bastante en las columnas de este diario. ¿Cómo hablar de un conjunto de bellezas, entre las que es imposible hallar ni una primera ni una última?

Así, pues, punto final, hasta otra y mi enhorabuena a los amables señores de la casa y a todos los que contribuyeron a una de las mejores y más animadas fiestas de esta temporada.

Ferrer.

NOTAS RELIGIOSAS

LAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN

Esta mañana ha tenido lugar la solemne inauguración de la capilla que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón han establecido en su nueva casa, calle de la Calera, núm. 19.

Los cultos que con tal motivo han tenido lugar han estado concurrendosísimos, acudiendo a ellos lo más distinguido de la buena sociedad burgalesa, entre la cual han sido acogidas las Esclavas con gran entusiasmo y cariño.

Muchas dificultades tuvieron que vencer estas santas mujeres para realizar en Burgos la fundación que hace tiempo venían proyectando, pero con el decidido concurso de personas piadosas de la población, y con la constancia que caracteriza siempre a las religiosas, han logrado allanar todos los obstáculos, es-

tableciendo al fin una casa que reúne todas las condiciones apetecibles.

Largas y costosas obras se han llevado a cabo en el edificio durante los últimos meses, y no será pequeño el júbilo de las fundadoras al ver la transformación que en él se ha realizado, y singularmente en la planta baja, donde se ha instalado la capilla pública que hoy se ha abierto al culto.

La Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón, que en el tiempo relativamente corto que lleva de existencia ha ido creciendo con asombrosa rapidez, es como en Burgos objeto de afectuoso recibimiento en cuantas poblaciones se establece, porque responde a una necesidad, que aquí como en todas partes, era muy sentida por las personas entregadas a la vida espiritual.

Dedicadas principalmente al culto del Santísimo Sacramento, las Esclavas se complacen en realzar esta simpática devoción, dando a las funciones que celebran un atractivo especial, y rodeándolas de un ambiente de misticismo muy en armonía con su piadoso objeto.

Además, dichas religiosas consagran sus recursos y su tiempo al sostenimiento de escuelas gratuitas para niñas, plausible obra que ha de redundar en notorio beneficio de la capital, difundiendo la ilustración y la cultura entre las clases necesitadas.

Para las funciones de hoy, han venido expresamente varias religiosas que son verdaderas maestras en el arte de la música, y cuyo concurso ha sido, por tanto, de gran importancia para dar brillantez a los cultos, los cuales además se han visto realzados por la presencia de nuestro venerable Prelado, que ha querido dar esta muestra de distinción a las Esclavas, asociándose personalmente a su laudable obra.

Nada hemos de decir del esplendor que han revestido dichas funciones, tanto la solemne bendición de la capilla que tuvo lugar a las siete de la mañana, celebrándose luego una misa, con comunión general, exposición del Santísimo Sacramento y *Te Deum*, como la misa de las diez, oficiada por el señor Gutiérrez Ballesteros, y cantada de un modo admirable por las religiosas. La reseña detallada de estos actos exigiría mayor espacio del que hoy disponemos.

En lo sucesivo, en la nueva capilla estará de manifiesto el Santísimo Sacramento de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, siendo velado constantemente por varias señoras, a cuyo efecto han inscrito ya sus nombres las damas más distinguidas de la población.

El éxito que hasta ahora van alcanzando las Esclavas en Burgos, hace esperar que la nueva fundación logrará en el porvenir grandes prosperidades.

Noticias locales

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se celebrará la «Fiesta del Arbol».

en la forma y sitio que se tenía proyectada el domingo anterior, y como la premura del tiempo no permite dirigir invitaciones personales, la Comisión de Instrucción pública da por reproducidas aquéllas.

El barrendero de la calle de Vitoria Juan Velasco, se ha presentado hoy en nuestras oficinas, haciéndonos entrega de un tenedor de plata, marcado con una inicial, que ha encontrado al hacer la limpieza de dicha calle.

Aplaudimos el rasgo de honradez del Velasco, y puede el dueño del tenedor acudir a esta redacción donde se le entregará, previas las señas.

En virtud de la noticia que en el número de anteayer publicamos relativa a la presentación que ante la guardia municipal hizo un sujeto que dijo llamarse Nicolás Sorolla y Royo, natural de Pitarque (Teruel), denunciando el hecho de haber sido robado en una taberna de la calle de San Esteban, se ha presentado en esta redacción el representante de dicho establecimiento, interesando se haga público para satisfacción de éste y de su clientela, que el repetido Sorolla y Royo, ha sido sometido a los Tribunales ordinarios, por el delito de injurias graves.

Queda complacido.

Anoche, sobre las siete, el guardia municipal de primera Candido Puente, que prestaba servicio en la Plaza Mayor, observó que dos sujetos acababan de robar un paraguas en el comercio de don Vicente Pereda, separándose después y marchando ambos precipitadamente.

En su persecución salió el citado guardia, logrando detener a Bernardino Velasco (a) *Patata*, quien manifestó que su compañero se llamaba Miguel Tapia Martínez (a) *El torero*, que fué también detenido.

Ambos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Ayer tarde ingresó en la casa de socorro Santiago Pérez, que sufría una fuerte contusión con distensión de ligamentos en la rodilla izquierda, por haberle arrollado un carro.

Durante el mes anterior fueron curados en dicho benéfico establecimiento 64 heridos.

La Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Amalia Capdevila, viuda del general de brigada señor Aragón, ha hecho un donativo, en nombre de su difunto esposo, de 125 pesetas para el sostenimiento de la Tienda Asilo.

La Junta directiva, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias a dicha señora por su caridad.

Ha sido nombrado ingeniero aspirante y destinado a las oficinas de Obras Públicas de Burgos D. Ramón Otaño Berroeta.

—Ha ascendido a sobrestante segun-

do, oficial cuarto de Administración, D. Manuel Ocío.

Universidad libre.—Conferencias públicas.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde y en el aula número 5 del edificio provisional de la Universidad, Puebla, 23, el Sr. D. Gerardo Doyal disertará sobre el tema «Efectos de la unidad religiosa en la enseñanza del Derecho».

La entrada será pública. De esperar es que acuda una gran concurrencia.

¿Qué Vadis?—Consta esta obra de dos tomos; su precio 2 pesetas. Almanaque Bailly-Bailliere, un tomo, 1,50. Agendas de Bufete para 1901, de varios precios. Almanaque de *Mar y Tierra*, 0,50. Almanaque del *Siglo XX*, 0,50. Almanaque de la *Ilustración Española*, 2 pesetas. Papeletas para dar participación en la lotería de Navidad, a céntimo cada una. En la librería de Avila é Hijo, Burgos.

Según el estado mensual publicado por la Administración de Consumos, la recaudación en esta capital arroja el siguiente resultado:

Noviembre de 1899.—99.960,45 pesetas. Idem de 1900.—100.953,26 De más. —992,81

Una visita interesante

Uno de mis amigos me refirió, hace poco, un hecho sumamente interesante, y considerando un deber en beneficio de mis lectores, ir a interrogar a la señora Concepción Mestre, que vive en la calle Este, 9, 4.º, Barcelona, y que dicho amigo me aseguró podría satisfacer mi curiosidad reporteril. Se trataba de una afección reumática, la que padecía hace algún tiempo la señora Mestre, y de su curación radical por el empleo de las Píldoras Pink.

«He sufrido, me dijo con mucha amabilidad la señora Mestre, durante varios meses, fuertes dolores reumáticos acompañados de gran inflamación. Todos mis miembros estaban afectados de tal modo, que me era imposible moverlos. He seguido, añadió, varios tratamientos, y he tomado los medicamentos más energéticos sin obtener resultado apreciable. Tomé entonces una decisión que me ha sido muy provechosa, ya que después de haber tomado las Píldoras Pink, del Dr. Williams, he podido comprobar un gran alivio desde el principio, y me he visto completamente curada después de la cuarta caja de dichas Píldoras. Me complazco en manifestarle la gran confianza que tengo en este medicamento y mi agradecimiento.»

Di las gracias a la señora Mestre y anoté nuestra conversación. Las Píldoras Pink son un precioso reconstituyente de la sangre y un excelente tónico de los nervios; y estas cualidades notables les hacen vencer enfermedades que tienen su origen ó bien en la pobreza de

la sangre, ó bien en la debilitación de los nervios, como son la anemia, la clorosis, las afecciones del estómago y de los intestinos, el reuma, la sciática, las neuralgias y la neurastenia.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín & C.º, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de D. Gregorio Escolar, Burgos, y en todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

Gonagaz: Henri Garnier y Cia.

Es altamente conveniente, durante la época de fríos y humedades, tener en casa un frasco de *Poción* y otro de *Limento Antirreumático Gran Yaglada*, de Barcelona, a fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas, cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse. De venta en Burgos, farmacia de D. José Mata y principales.

Las señoritas pálidas, enfermizas, delicadas, que en ocasiones experimentan ciertas molestias y trastornos propios de su sexo, conseguirán color sonrosado en sus mejillas, fuerza, vigor, alegría y sobre todo una perfecta normalidad en sus desarreglos, si toman *Hercúlia Rebing*. De venta, droguería del señor Mira.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aún los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalubridad y la salud de tan importante función digestiva. Vence esto con el *Licor del Polo*. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que mientras dura el periodo electoral en los distritos de Cuenca, Albaida, Carballino y Ginzo de Limia, se levante la suspensión de garantías.

—Otro disponiendo que el pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continúe verificándose por el Estado por trimestres vencidos.

—Otros de personal de gobernadores.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos autorizando a la Fábrica de armas de Toledo para adquirir unos terrenos situados en la orilla izquierda del río Tajo, y a la pirotecnia militar de Sevilla, para que adquiriera 62.500 kilogramos de latón.

—Otros autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley sobre reformas militares.

—Real orden disponiendo la inclusión en las nóminas de reemplazo de varios

—¡Ya! ¡tía mía!—dijo la joven riéndose. Después, viendo un gusano de luz que iluminaba solitariamente su nido de musgo, agarró el insecto, lo depositó bajo su sombrero, y continuó luego su marcha, saltando con inmensa alegría, como si hubiera conquistado su estrella. Desde el día siguiente, Clotilde entendió, bajo la sanción tácita de su tía, una campaña contra el pequeño cerebro y la inmensa fortuna del barón. La relación detallada de aquella campaña, en la que Clotilde empleó la fuerza del león, unida a la prudencia de Mad. Beaumesnil, nos llevaría demasiado lejos de nuestro propósito. Nos bastará para hacer comprender el éxito y para sacar alguna moralidad de aquel episodio, definir brevemente la infeliz naturaleza del personaje que Clotilde había escogido para su presa. Víctima de una de esas educaciones de excesiva condescendencia al que una ternura mal entendida aflige demasiado a menudo en los objetos de su solicitud, Rolando caía en plena batalla de la vida, sin transición, sin armas, sin defensa. Los excelentes principios que le habían prodigado habían quedado flotando en la superficie de aquella alma tímida é inerte, sin echar raíces. No habiendo podido atravesar la iniciativa graduada y salutar de la educación pública, llegaba bruscamente a las pasiones de un hombre con los defectos de un niño, y siguiendo la costumbre, al corazón de su madre, al corazón culpable para él de aquella ciega idolatría, era

á quien aquel ingrato joven debía hacer sentir los primeros golpes de su mano, á la vez débil y violenta. Dos meses después, la anciana baronesa, en efecto, tras muchos combates y lágrimas se creía dichosa al rescatar el dulce carácter de su hijo, y al evitarse la afrenta de las rebeldías legales, autorizando un matrimonio que era extremadamente desproporcionado, á pesar de las ventajas testamentarias que madame de Beaumesnil había arrancado á su marido á favor de su sobrina. Clotilde y Rolando recibieron la bendición nupcial en la iglesia de Ferias en medio de una viva alegría pública, mezclada con grandes borracheras y fuegos artificiales tirados desde las lanchas. Fué preciso decir como Sganarelli: «Este matrimonio debe ser muy feliz, porque proporciona alegría á todo el mundo». Es casi superfluo añadir que algunas semanas después, por motivo de algunas disidencias con su nuera, la baronesa decidió vivir para cuidarla en la vivienda matrimonial de los Val-Chesnay, mientras que la joven pareja se instalaba lujosamente en París en un lindo hotel de los Campos Elíseos.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada:

Vicariato

NOTAS CÓMICAS

Un literato pregunta á un usurero si ha leído su última novela. —Sí, señor—le contesta el interpelado, —y me ha interesado mucho. —Lo creo; usted es hombre que no puede leer nada sin interés.

Voluntarios moviliza- Real decreto disponiendo que ha de quedar constituido un cuerpo de ingenieros de minas. Reales decretos con- cernientes a la elección de un senador por las provincias de Sevilla y Barcelona. Concediendo al Ayuntamiento de Salamanca de Queralt (Tarragona) el premio de ilustrísimo. Orden excitando el celo de los jueces civiles sobre la más exacta observancia del art. 6.º de la Ley de 13 de Marzo sobre la formación de compañías en el comercio de jóvenes menores de 16 años a trabajos de agilidad, destreza y aplicación. Orden pública y Bellas Artes. Se aprobando la distribución de las Universidades de dis-

Religiosa. San Eloy. Santa Bibiana. San Nicolás. Continúa la predicación del muy ilustre D. Antón López Pelaez, catedrático de la Universidad de Salamanca. Mañana celebrará su función el archicofradía teresiana del Sagrado Corazón de Jesús. Continúa el triduo de la Virgen de la Capilla. Capilla de la Concepción. Santa Ana (Catedral). Benito de San José, San Lorenzo y San Juan. Novena a María Inmaculada (Catedral). A las ocho de la noche próximo, fiesta de San Javier, patrón de la Obra de la F.ª, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis celebrará por los fines y prosperidad de la diócesis, administrando la comunión.

Viajeros. D. Jesús Díez y señora. D. Julio Igartúa y señora. Madrid, Mr. J. C. H. Bann, de la plaza para el día 2 de Diciembre. Parada, Lealtad; comandante del 3.º montado; imaginaria, del Sr. D. Antonio Moreno; hostelerías y piensos, 3.º montado; vigilancia, un oficial de

Abastos. Mañana de hoy: merluza el kilo; besugos de 1.30 pesetas; sardinas de 0.80 a 0.90; sardinas de 0.70; angulas a 1.50. Mañana de hoy 11 bueyes, 20 carneros, 18 ovejas, 9 cerdos. Mañana se han degollado 57 cabras y 31 machos cabríos. El kilo de oveja a 1.00 pesetas y a 1.20 del trasero, y macho cabrío delantero a 1.20. Mañana regular se ha vendido a 1.68 y el tocino a 1.58 pesetas.

Tribunales. Audiencia provincial. D. Vicente Mendez con don Juan, sobre recobrar la posesión de un finca, señor Ochoa, licenciados Dorao y Echevarría de Monzón. Procedente del juzgado de 1.ª instancia de Azcarraga, sobre disolución de sociedad, señor Mendo; defensor, Sr. Arriaga; procurador, Sr. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Juana Torres, sobre hurto; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Hortiguéla; procurador, Aparicio; relatoría de Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Jovita Arnaiz Ruiz, de nueve meses, Saldaña, 3; Antonia Miguel Díez, de 44 años, Hospital de San Juan; Eduardo Camayras Gorda, de 12, Hospital del Rey; Vicente Gonzalez Tajadura, de 7 días, Saldaña, 10. Nacimientos.—Gregorio Balanz Carranza, Venancio Domingo Hernando, Andrés Alonso Hernando, Gregoria Portal Nuño, Federico Fernandez Rosales. Matrimonios.—Mañana a las ocho y media en San Gil, D. Vicente Villanueva Arriaga con D.ª María Cruz Gonzalez Temiño.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 682.4; a las tres de la tarde, 684.9. Temperatura: max. sol, 9.0; max. sombra, 8.0; min. sombra, 0.2; reflector, 1.9 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde, O.

Mercados. Burgos 1.º.—Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo áliga de 52 a 52 y 1/2 rs. los 44 kilos, mocho de 44 y 1/2 a 45 los 42 y 1/2, rojo de 43 y 1/2 a 44 los 42 y 1/2, trigo y cebada de paneras de 42 a 42 y 1/2 y de 29 a 29 y 1/2 la fanega, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada de 29 y 1/2 a 30 los 32, avena a 20 los 26, yeros de 44 a 45 los 44, garbanzos de 80 a 120 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17 y de 3.ª a 16. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado sostenido. En el de ganados de ayer entraron 195 parejas, 389 bueyes sueltos, 5 terneras, 1020 carneros, 556 ovejas y 22 cabras. Para fuera se vendieron: 60 parejas, 97 bueyes sueltos, 211 carneros y 109 ovejas. Para la capital se vendieron: 2 parejas, 21 bueyes sueltos, 3 terneras, 113 carneros, 57 ovejas y 3 cabras. Precios que rigieron: de 616 a 618 las parejas, de 316 a 318 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 18 a 20 los carneros, de 14 a 16 las ovejas y a 30 las cabras.

Villarcayo 28.—En este mercado se vendió trigo áliga a 50 reales, los 44 kilos, mocho a 48, rojo a 47, centeno a 40, cebada a 36, avena a 24, yeros a 44, garbanzos a 120, lentejas a 70, alubias a 70. Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 16. Salvados a 32 rs. saco. Patatas a 4 rs. arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 16. Aceite a 70 rs. arroba. Ovejas a 50 rs. una, carneros a 60, cabras a 60, corderos a 38, lechales a 20, cabritos a 16. Cerdos al destete a 40, de seis meses a 300, y gordos a 53 rs. arroba. El mercado un poco parado, debido seguramente, a lo abundante que ha sido. El tiempo no muy riguroso. Los campos nacen perfectamente. Roa 28.—Trigo a 44 reales fanega; centeno a 38; cebada a 32; algarrobas a 33; avena a 19; garbanzos regulares a 100; habas a 34; alubias a 53; yeros a 36. Harina de primera a 18 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 15. Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 12 reales cántara. Briviesca 28.—Trigo de 46 a 46.50 reales las 94 libras; áliga, de 49 a 50; mocho, de 45 a 47; centeno, a 40 la fanega; cebada, de 32 a 33. Harina de primera a 21 reales arroba; de segunda a 20; de tercera a 19. Patatas a 5 reales arroba. Valladolid 30.—Hoy entraron en los Almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 45.50 a 45.75 reales las 94 libras (26.30 a 26.44 ptas. los 100 kilos o 20.76 a 20.88 pesetas hectólitro), y 250 de centeno que se pagaron de 33.75 a 34 reales fanega. En los del Canal, entraron 600 fanegas de trigo que se cotizaron de 45.25 a 45.50 rs. las 94 libras (26.16 a 26.30 ptas. los 100 kilos o 20.65 a 20.76 ptas. hectólitro). Rioseco 30.—Trigo, a 43 y 1/2 reales las 94 libras. Barcelona 30.—El mercado continúa desanimado, cotizándose el trigo en los mercados castellanos de 46.50 a 47 reales fanega y el centeno, de 34 a 35. Medina del Campo 29.—Han llegado a este mercado 400 fanegas de trigo, que se colocaron de 46 a 46 y 1/2 las 94 libras. Palencia 29.—Las entradas cortas y las operaciones escasas, cotizándose el trigo de 43 a 44 reales las 92 libras; ce-

bada, de 26 a 27 la fanega; centeno, de 32 a 33; avena, a 20. En partidas se ofrece trigo a 45.50 reales las 92 libras, pero no pagan más que a 44 reales. Carrión de los Condes 29.—Las carnes siguen cotizándose con tendencia a la baja, pues hay flojedad en los altos precios que hoy aún conservan. Se nota flojedad en los mercados por concurrir con los trigos a los pueblos de Villada y Osorno, donde es algo más alto el precio de los granos. Aquí se vende trigo a 43 reales las 92 libras; centeno a 32 la fanega; cebada a 25; avena a 19; garbanzos a 100; alubias a 80; yeros a 40. Patatas a 4 reales arroba. Bueyes de labor a 1.000 reales uno; novillos de tres años a 900; vacas cotrales a 750. Cerdos cebados a 70 rs. arroba.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos LA DIPUTACIÓN DE MADRID. Madrid 1.—10.30 m. Los abastecedores de la Diputación provincial de Madrid han aplazado la ejecución del acuerdo de suspender los suministros, hasta ver si en los próximos presupuestos se consigna la oportuna partida para el pago de los créditos. Estos ascienden a cinco millones de pesetas. ECOS DEL EXTRANJERO. Madrid 1.—10 m. En Londres ha fallecido el famoso literato, de quien tanto se habló hace algún tiempo, Oscar Wilde. Comunican de Lisboa que han dimitido los ministros de Hacienda y Obras, sustituyéndolos D. Fernando Mateo y D. Manuel Vargas. Según telegrafían de París, se ha acordado la huelga de cocheros de la compañía «Petites Voitures».

UNA REAL ORDEN. Madrid 1.—10.35 m. La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los vocales médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento de 1900, sigan funcionando en el reemplazo de 1901. Se cubrirán solo las vacantes que hayan ocurrido. LOS MOROS DE CEUTA. Madrid 1.—1.30 t. El gobernador de Ceuta telegrafía al ministro que, según referencias del alcalde de Ceuta, es inexacto que hayan ocurrido los sucesos de que se había hablado con las hablas fronterizas. Niagún día han faltado los moros al mercado. UNA VISITA. Madrid 1.—9 t. El ministro de la Gobernación se presentó esta mañana de improviso en el Hospicio para girar una visita de inspección, quedando muy satisfecho del estado en que se encuentran todos los servicios. SOCIEDAD DE HIGIENE. Los doctores Jimeno, Caro y Belmas han invitado al señor Ugarte a que presida el jueves la sesión inaugural de la Sociedad de Higiene, en la cual se adjudicará el premio Dato, de 1.000 pesetas, a la mejor Memoria sobre disminución de la mortalidad. EL SUCEO DE ROBERTS. Madrid 1.—2.25 t. Telegrafían de Londres que la reina Victoria ha aprobado el ascenso de Kitchener a generalísimo del ejército de África. Se ha confirmado que ayer le entregó el mando lord Roberts. LA LOTERÍA DE NAVIDAD. Madrid 1.—4.10 t. Comenzan a escasear los billetes para la Lotería de Navidad. NOTICIAS DESMENTIDA. Noticias oficiales desmienten los despachos de Roma respecto al recibimiento por el Papa del conde de Caserta con honores de infante.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	70,15	70,15
Idem fin de mes.....	70,20	70,27
Idem exterior.....	76,75	76,90
Id deuda amortizable.....	79,00	79,00
5 por 100 de Aduanas.....	000,00	101,35
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	83,85	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	70,05	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	509,00	508,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	387,00	387,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	33,70	33,50
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	70,00	69,90
Nuevo empréstito.....	89,45	89,80

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Grado para una granja. Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado a andar con mulas. En Burgos, calle de San Juan, núm. 7, informarán.

Anuncio. Para el día 4 del próximo mes de Diciembre se personará en esta capital (posada de Santa María) el inventor Pedro Juarros Pozo, con la nueva máquina en pequeño con el fin de instruir a las personas que han tomado parte y a todas cuantas la deseen tomar y sean admitidas para facilitar su instalación. Esta máquina eleva cuanto peso se la cargue con la facilidad que funciona una balanza, y en aguas corrientes y estancadas; su movimiento es continuo, sin más motor que este elemento líquido. Covarrubias 26 de Noviembre de 1900. —Pedro Juarros Pozo.

Traslado. La sastrería de Emeterio Lafuente, que se hallaba establecida en el Pasaje de la Flora, se ha trasladado a la calle de Lain Calvo, núm. 16, pral.

El seguro de incendios de una casa COMPARADO CON EL SEGURO DE UN CAPITAL SOBRE LA VIDA. Todo el que tiene una casa la asegura contra el incendio. Paga primas un año, diez años y a veces toda su vida y la casa no se quema. Ha, pues, perdido las primas pagadas. Un capital sobre la vida se asegura pagando primas anuales, que lo recoge la familia del asegurado, si éste muere; pero si sobrevive al período de acumulación lo recoge el mismo asegurado. En este seguro no se pierden las primas. La NEW YORK es la Sociedad de seguros sobre la vida más antigua é importante del mundo entero. Fondo de garantía: 1.225 millones de pesetas. Para hacer seguros dirigirse a su domicilio en Madrid, Puerta del Sol, 13, ó bien a su agente en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, número 22, escritorio.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS. Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos. ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA. Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones a precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

ACADEMIA SABATER preparatoria para carreras militares y civiles. 60 alumnos de esta Academia han ingresado en las distintas Academias militares en los últimos seis años. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes, pueden dirigirse al director, comandante de artillería, don Antonio Sabater, Espolón, 14, 4.º

A 16 pesetas y a prueba. se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Venta de vacas.—Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey. Informará D. Guillermo Villangomez.

Peinadora. Se ofrece una para peinar a domicilio. Pisones, núm. 1.

CASA EN VENTA. Se vende una que produce anualmente dos mil quinientas cincuenta pesetas, siendo el tipo de la subasta, el de treinta y cinco mil, verificándose esta en la notaría de D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, el día 5 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana. Para detalles, en dicha notaría.

Ama de cría.—Se necesita de leche fresca para casa de los padres. En la calle de la Merced, número 14, darán razón.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos. Mercado, 1.

Casa en arriendo. En el barrio de San Pedro de la Fuente se arrienda una espaciosa casa con habitaciones para varios vecinos y con capacidad para instalar en ella cualquiera industria; informará Isidoro Peralta, calle de Villalón, núm. 25.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS. Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etc. etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos. Farmacia del Sr. Llera. Pídanse en todas las farmacias.

Imprenta del DIARIO

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ  
**Vino DE HEMOGLOBINA Espinar**

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

**EMULSION NADAL**

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de España; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida, blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**¡Cortese Esa Tos!**

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que daries descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del mundo para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, cefalea, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones, dolores que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. El apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que se venían envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurso se vuelve fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración y reparación, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, como las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, quezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se da por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, en droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de España y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

**BALSAMO NEURALGINE**

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el balsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

**TOS**

CONTIENE EN SU COMPOSICION UN FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.  
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,  
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &  
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

**EMULSION DEL DR. TRIGO**

**ANTIRREUMÁTICO GRAU**

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de Paris de 1900  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor en el Laboratorio del autor  
SAGUNTO, 144, VALENCIA.

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORS REUMÁTICOS  
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc.  
FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA  
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor.

**Odol**  
lo mejor para la dentadura



**Depilatorio VEW**

Preparado por la casa J. LL. PRUNO

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería de Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor número 64.

**SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL**  
de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.